

7 de noviembre.

Domingo XXXII del Tiempo Ordinario

PRIMERA LECTURA.

Lectura del libro de los Macabeos 7, 1-2. 9-14

En aquellos días, arrestaron a siete hermanos con su madre. El rey los hizo azotar con látigos y nervios para forzarlos a comer carne de cerdo, prohibida por la Ley. Uno de ellos habló en nombre de los demás: «¿Qué pretendes sacar de nosotros? Estamos dispuestos a morir antes que quebrantar la ley de nuestros padres.»

El segundo, estando para morir, dijo: «Tú, malvado, nos arrancas la vida presente; pero, cuando hayamos muerto por su ley, el rey del universo nos resucitará para una vida eterna.»

Después se divertían con el tercero. Invitado a sacar la lengua, lo hizo en seguida, y alargó las manos con gran valor. Y habló dignamente: «De dios las recibí, y por sus leyes las desprecio; espero recobrarlas del mismo Dios.»

El rey y su corte se asombraron del valor con que el joven despreciaba los tormentos. Cuando murió éste, torturaron de modo semejante al cuarto. Y, cuando estaba para morir, dijo: «Vale la pena morir a manos de los hombres, cuando se espera que Dios mismo nos resucitará. Tú, en cambio, no resucitarás para la vida.»

SALMO RESPONSORIAL. Salmo 16.

Antífona: **Al despertar me saciaré de tu semblante, Señor.**

Señor, escucha mi apelación, atiende mis clamores,
presta oído a mi súplica, que en mis labios no hay engaño.

Mis pies estuvieron firmes en tus caminos, y no vacilaron mis pasos.
Yo te invoco porque tú me respondes, Dios mío; inclina el oído y escucha mis palabras.

Guárdame como a las niñas de tus ojos, a la sombra de tus alas escóndeme.
Yo con mi apelación vengo a tu presencia, y al despertar me saciaré de tu semblante.

SEGUNDA LECTURA.

Lectura de la segunda carta del apóstol San Pablo a los Tesalonicenses 2, 16—3,5.

Hermanos:

Que Jesucristo, nuestro Señor, y Dios, nuestro Padre, que nos ha amado tanto y nos ha regalado un consuelo permanente y una gran esperanza, os consuele internamente y os dé fuerza para toda clase de palabras y de obras buenas. Por lo demás, hermanos, rezad por nosotros, para que la palabra de Dios siga el avance glorioso que comenzó entre vosotros, y para que nos libre de los hombres perversos y malvados, porque la fe no es de todos. El Señor, que es fiel, os dará fuerzas y os librerá del Maligno. Por el Señor, estamos seguros de que ya cumplís y seguiréis cumpliendo todo lo que os hemos enseñado. Que el Señor dirija vuestro corazón, para que améis a Dios y tengáis la constancia de Cristo.

EVANGELIO.

Lectura del santo Evangelio según San Lucas 20, 27-38.

En aquél tiempo, se acercaron a Jesús unos saduceos, que niegan la resurrección, y le preguntaron: «Maestro, Moisés nos dejó escrito: Si a uno se le muere su hermano, dejando mujer, pero sin hijos, cácese con la viuda y dé descendencia a su hermano. Pues bien, había siete hermanos: el primero se casó y murió sin hijos. Y el segundo y el tercero se casaron con ella, y así los siete murieron sin dejar hijos. Por último murió la mujer. Cuando llegue la resurrección, ¿de cuál de ellos será la mujer? Porque los siete han estado casados con ella.»

Jesús les contestó: «En esta vida, hombres y mujeres se casan; pero los que sean juzgados dignos de la vida futura y de la resurrección de entre los muertos no se casarán. Pues ya no pueden morir, son como ángeles; son hijos de Dios, porque participan en la resurrección. Y que resucitan los muertos, el mismo Moisés lo indica en el episodio de la zarza, cuando llama al Señor 'Dios de Abrahán, Dios de Isaac, Dios de Jacob'. No es Dios de muertos, sino de vivos; porque para él todos están vivos.»

Comentario a la Palabra:

PARA DIOS TODOS ESTÁN VIVOS

La religión judía se diferencia de las religiones antiguas por el escaso lugar que concede al culto de los muertos. Lo que en el Antiguo Testamento aparece en contadas ocasiones como culto de los muertos tiene sólo un valor marginal. Aunque se conocía ese culto, no se le quiso conceder importancia, sino que se marginó. Y es natural porque el Dios bíblico no es Dios de muertos, sino de vivos.

La defensa de la vida como el bien propio y fundamental de la persona adquiere un tono casi patético en la súplica del Salmo 35,17: "Libra mi vida, la mía única, *yejidatî*" ("mi único bien": así traduce Nueva Biblia Española). "Todo lo que el hombre tiene lo da por su vida" (Job 2,4). En la fase más antigua de la historia de Israel parece que el pueblo compartió las ideas de la cultura común del Oriente Próximo sobre el mundo de ultratumba. La reforma monoteísta llevada a cabo por el rey Josías en el siglo VII eliminó "las nigromantes, los adivinos, los *terafim*, los ídolos y todas las abominaciones que se podían ver en el país de Judá y en Jerusalén" (2 Reyes 23,24). De esta manera radical se quiso poner fin a las varias formas de culto de los antepasados que con frecuencia se acercaba peligrosamente a las prácticas idolátricas de las religiones politeístas.

De esta forma se consolidó entre vivos y muertos una barrera típica del judaísmo hasta el día de hoy. El Dios de Israel será definido de manera exclusiva como Dios de los vivos, sin "ningún recuerdo de los muertos" (Salmo 86,6). El difunto es considerado, incluso en el judaísmo ortodoxo actual, como un ser impuro del cual es preciso alejarse. Los sacerdotes en particular, para evitar la impureza legal, no deben acercarse "a ningún muerto, ni aunque sea el padre o la madre" (Levítico 21,11). Incluso deben abstenerse de los gestos extraordinarios de luto: "Sois hijos del Señor vuestro Dios. No os haréis incisiones ni os raparéis la frente por un muerto. Porque sois un pueblo santo para el Señor, tu Dios, el cual os ha escogido entre todos los pueblos que hay sobre la faz de la tierra, a fin de que seáis un pueblo particularmente suyo" (Deuteronomio 14,1-2; también Levítico 19,27-28).

Este período de fe vitalista que no quería saber nada de los muertos acabó bruscamente con la destrucción de Jerusalén. El destierro fue la gran prueba para los creyentes en el Dios de la vida. Israel superó esta prueba, como otras muchas que vendrían después, con una esperanza incommovible en el "retorno", en el renacimiento de la

vida nacional regresando a su tierra. En este "retorno" tomarían parte no solamente los desterrados, sino también los difuntos. Es probable que la fe israelita en el siempre posible retorno haya sufrido el influjo de las doctrinas de Zoroastro sobre la resurrección de los cuerpos. La visión del capítulo 37 de Ezequiel es el anuncio de una nueva era para Israel. La doctrina de Zoroastro actuaría como catalizador al servicio de los teólogos hebreos que, por este tiempo, redactaron sus tradiciones.

La fe en la superación de la muerte encontrará un desarrollo constante en el período helenístico, a partir del siglo IV a.C. El mismo escepticismo del Eclesiastés (3,19-21) es indicio de la difusión de las creencias contra las que ya en aquel tiempo luchaba el pensamiento más racionalista.

La literatura apocalíptica continuó describiendo la suerte final de los justos como uno de los grandes motivos de esperanza en tiempos de persecución. "Sus huesos reposan en la tierra, pero su espíritu vive gozoso porque saben que será el Señor quien los juzgue" (Jubileos 23,32). Estas afirmaciones aparecen con relativa frecuencia en los libros apócrifos, que gozaron del favor popular, pues ofrecían una teología alternativa al serio rigor de la teología ortodoxa. Los apócrifos permiten soñar e idealizar. Esos libros responden, con una precisión que a veces recuerda la historización de los mitos en el gnosticismo, a las preguntas curiosas para las que la teología escueta de los sabios no tiene sino un embarazoso silencio. En este clima se compusieron los libros de los Macabeos, libros apócrifos que, por estar redactados en griego, no fueron incluidos en la lista oficial, el canon del Antiguo Testamento. El libro II, del que se toma la primera lectura de hoy, abunda en relatos fantásticos, en el límite de lo creíble, para animar a los judíos a mantenerse fieles a su fe, frente a la persecución del rey Antíoco IV (175-164 a.C.).

En el judaísmo contemporáneo del Nuevo Testamento la creencia en el más allá era admitida por los fariseos y negada por los saduceos, los que hoy aparecen en el evangelio en el diálogo con Jesús. La respuesta de Jesús a la objeción de los saduceos se toma del libro del Éxodo, porque para los saduceos solamente la Ley escrita, en concreto los cinco primeros libros del Antiguo Testamento, tenía valor religioso. Los fariseos aceptaban también la tradición oral. Pablo utilizará esta divergencia para defenderse ante el sanedrín (Hechos 23,6-9).

Dejando casi de lado el caso grotesco que presentan los saduceos para criticar la fe en la vida más allá de la muerte, será mejor centrarse en la resurrección de Jesús como eje de vida cristiana. De esta forma se responde a la conmemoración de los Fieles Difuntos, todavía en la memoria. "Dios ha resucitado a Jesús de entre los muertos", es la fórmula propia de la fe en la resurrección (Romanos 10,9; 1 Corintios 6,14; 15,15).

Una referencia a la situación de martirio, testimonio de fe, de los cristianos de Irak, será más oportuna que la exposición del caso macabeo. Por el bautismo nuestra vida se asocia al destino de Jesús, muerto y resucitado, y estamos llamados a vivir "una vida nueva" (Romanos 6,4). La fe en la resurrección era un dato discutido en tiempos del Nuevo Testamento. Para nosotros no resulta un punto diáfano. Pero si hacemos experiencia de esa afirmación del Dios de la vida que resucitó a Jesús del lugar de los muertos, el *sheol*, nos haremos vivos para Dios en Cristo Jesús (Romanos 6,11) y daremos un tono distinto a la memoria de nuestros queridos Difuntos.